



INFORME DEL COMISARIO

Timbara, 09 DE ENERO DEL 2015

Señores: Accionistas de la compañía de transporte en camionetas doble cabina "Transtimbara" S.A Ciudad. Asunto: Informe relativo a la gestión de la administración y estados financieros Distinguidos accionistas:

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS DOBLE CABINA TRANSTIMBARA S.A y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2014, mediante la cual fui elegido como Comisario de la sociedad, tengo a bien presentar mi informe dando a conocer que estando recientemente creados como Compañía; y teniendo todavía poca actividad comercial no tengo mucho que informar pero aclaro que los movimientos de dinero que se reflejan en los estados financieros son solo nuestro capital social, y aportes de accionistas puesto que aun recientemente estamos iniciando con nuestra actividad comercial. En relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico cortado al día 31 del mes de Diciembre del año 2014. Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de la situación financiera de la sociedad.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Comisario de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Sr. Augusto Felipe Ordóñez


COMISARIO

